



Municipalidad de San Miguel Tucurú
Departamento de Alta Verapaz
secremunitucuru.1606@gmail.com

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TUCURÚ,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ:**

HACE CONSTAR:

Que la entidad en cargada de registrar y mantener actualizados los listados de personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado es el Registro General de Adquisiciones del Estado REGAE a cargo del Ministerio de Finanzas, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008).

“Los Listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas”.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA. A DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Daniel Cal Rax.
secretario Municipal



INFORMACIÓN PÚBLICA	
13 FEB 2024	
RECIBIDO	
MUNICIPALIDAD DE TUCURÚ, ALTA VERAPAZ	
HORA: <u>11:10 AM</u>	NOMBRE: <u>[Signature]</u>